

Comunidades indígenas no podrán beneficiarse del mercado de carbono de sus bosques

Source: TeleMundo Atlanta
March 19, 201



Washington, 19 mar (EFEUSA). Las comunidades locales indígenas disponen de pocas protecciones y salvaguardas legales de sus derechos ante el lanzamiento de los mercados de carbono que se incluyen dentro del plan de Naciones Unidas para frenar la deforestación.

Así lo explica una nueva investigación presentada

hoy en Washington en un foro promovido por la coalición de organizaciones sin ánimo de lucro Rights and Resources Initiative, en el que un grupo de expertos debatió sobre la iniciativa que la ONU y el Banco Mundial preparan para poner precio al carbono de los árboles.

Elaborado conjuntamente por Rights and Resources Initiative y la Universidad Ateneo de Manila (Filipinas), el trabajo examina las leyes que rigen para los indígenas de 23 países de Asia, África y Latinoamérica y concluye que no hay ninguna que regule cómo podrían beneficiarse estas comunidades del carbono que hay en sus bosques.

"A medida que el carbono de los árboles se convierte en otro bien de mercado, la balanza se inclina en contra de las gentes de los bosques y presenta una apertura para una apropiación de carbono sin precedentes por parte de gobiernos e inversores", señaló hoy el director de Rights and Resources Initiative, Arvind Khare.

La investigación revela que, aunque ya se ha legislado sobre el derecho de los indígenas a la propiedad de la tierra, sus derechos sobre el carbono almacenado en los bosques no está contemplado en la regulación.

Este debate sobre los derechos sobre el carbono se deriva del plan para Reducir Emisiones de la Deforestación y Degradación (REDD), la iniciativa de la ONU encaminada a detener la deforestación y mitigar los efectos del cambio climático, que se calcula que afecta a unos 370 millones de indígenas en todo el mundo.

"Hay derechos a la tierra, hay derechos a los bosques, a los recursos... ¿Y qué es el carbono? ¿Cómo entra en ese paquete de derechos?", se preguntó Omaira Bolaños,

directora del programa para América Latina de Rights and Resources Initiative, en declaraciones a Efe.

Para Bolaños, una de las "contradicciones" del mecanismo de REDD es que "no está claro" cómo se benefician de los mercados de carbono las comunidades que siempre han vivido en los bosques y los han cuidado.

"REDD no los va a pagar, sólo paga que se evite la destrucción o para devolverlo", afirmó Bolaños, quien añadió que la posibilidad de mitigación del cambio climático está en que estos bosques permanezcan, "pero es que en esos bosques hay gente y los bosques están porque esas comunidades viven allí", apuntó.

La directora para América Latina de Rights and Resources Initiative añadió que a todo ello se suma "que para muchos indígenas hablar de REDD es un poco complejo".

"El último beneficio no es que les llegue dinero, sino que sus derechos sean respetados, que su derecho a la tierra sea respetado y que eso que han venido haciendo tenga un valor y sea también apreciado", manifestó Bolaños.

El coordinador general de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), Edwin Vásquez Campos, explicó a Efe que las políticas que se están adoptando en la Amazonía están pensadas para atraer a empresas, no para compensar a los indígenas.

"Ellos ven todos los recursos económicos y nosotros miramos por nuestros recursos humanos y la capacidad de cuidar los bosques. Eso no es tema de negociación, es una reivindicación de nuestros derechos y nuestros derechos no son negociables", abundó Vásquez.

Según el coordinador general de la COICA, mantener el balance del carbono es sólo una de las 24 funciones ecosistémicas de los bosques tropicales, algo que, incidió, sucede porque las comunidades indígenas han cuidado de esas masas forestales.

"Ese carbono no es un conocimiento ancestral de los pueblos indígenas, pero si nosotros lo hemos cuidado, seamos nosotros los beneficiados", reclamó Vásquez.